

	<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS</b>
	<b>ÁREA DE OBRAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE</b>
	<i><u>TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS, OBRAS Y ACTIVIDADES</u></i>

<b>Nº. EXPEDIENTE</b>
E _____ / _____.

**SOLICITUD DE LICENCIA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDAD CALIFICADA**

**DESCRIPCIÓN DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**

Se considera puesta en funcionamiento de actividad calificada según el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de Noviembre de 1.961, el permiso otorgado por el Organismo competente para iniciar dicha actividad, una vez obtenida licencia de actividad de la misma y comprobado por parte del citado Organismo el establecimiento de las medidas correctoras dictadas por la Comisión Provincial de Saneamiento.

<b>DATOS DEL TITULAR</b>	NOMBRE Y APELLIDOS ó RAZÓN SOCIAL		N.I.F. / C.I.F.
	<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:</b>		
	NOMBRE DE VÍA		Nº / BLOQUE / PISO / LETRA
	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

<b>REPRESENT.</b>	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE	N.I.F. / C.I.F.

**CÓDIGO: 75.F. \_\_\_\_\_.**

<b>DATOS DE LA ACTIVIDAD CALIFICADA</b>	<b>1. EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD</b>	
	NOMBRE DE VÍA	Nº / BLOQUE / PISO / LETRA

<b>DATOS DE LA ACTIVIDAD CALIFICADA</b>	<b>2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>

<b>3. NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA LICENCIA DE ACTIVIDAD CALIFICADA: E _____ / _____.</b>
---

**REQUERIMIENTO POR DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA** (A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN)

SI NO PRESENTA ESTA DOCUMENTACIÓN EN 10 DÍAS HÁBILES, SE PARALIZARÁ LA SOLICITUD Y SI NO LO PRESENTA EN 3 MESES, CADUCARÁ Y SERÁ ARCHIVADA.

FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO (AQUÍ Y AL DORSO)

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A ESTA SOLICITUD (SEGÚN ORDENANZAS MUNICIPALES)**

- *Licencia de Apertura de Actividad Calificada* (concedida).
- *Alta del edificio en la Gerencia del Catastro de Toledo* (Modelo 902) *en caso de primer uso ó Recibo de Contribución Urbana, original y fotocopia, en caso de haber tenido uso anterior.*
- *Certificado Final de obras e instalaciones emitido por el Técnico competente.*
- En locales de pública concurrencia, en su caso, *Certificado de Ignifugación emitido por el Técnico competente* (una vez finalizada la obra).

**Certificado de Estabilidad e Instalaciones**

- Deberá ser redactado por técnico competente y visado por su colegio profesional correspondiente.
- Deberá contener redacción que certifique por visita del técnico la estabilidad y solidez del local.
- Deberá contemplar el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, instalaciones eléctricas, y restante de aplicación.
- Deberá incluir plano de emplazamiento y distribución con emergencias, extintores y C.G.P., y si procede, A/A y ventilación.

**DESPUÉS DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, DEBERÁ:**

PRESENTAR EN REGISTRO DE  
OBRAS Y URBANISMO TODA LA  
DOCUMENTACIÓN AQUÍ INDICADA  
ANTIGUO AYUNTAMIENTO

**ESTE DOCUMENTO ES UNA SOLICITUD Y NO IMPLICA LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDAD CALIFICADA, POR LO QUE NO PODRÁ COMENZAR EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA LA RECEPCIÓN DEL TRASLADO DE RESOLUCIÓN DE LA LICENCIA**

FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO